PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A1 DE ALEMÁN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA PARA EL CURSO 2025-26

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1.1.OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

– Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

– Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua.

– Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

– Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y algunos detalles relevantes en textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad.

– Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de

puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos.

– Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.2.1. Actividades de comprensión de textos orales.

– Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de necesidad inmediata.

– Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

– Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

– Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

– Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre asuntos muy cotidianos o relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y estén articulados muy lenta y claramente.

1.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

– Hacer declaraciones muy breves y ensayadas sobre temas cotidianos de carácter habitual, que sean suficientemente inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

– Hacer presentaciones preparadas y breves sobre tomas cotidianos o de interés personal, describiendo aspectos básicos de su entorno, mediante una relación sencilla de elementos enlazados con conectores muy sencillos y lineales.

– Desenvolverse en transacciones y gestiones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico, siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

– Participar en conversaciones muy breves en las que se establece contacto social y se intercambia información esencial sobre temas cotidianos o de

interés personal, formulando y respondiendo a preguntas muy sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

– Participar en una entrevista estructurada sobre asuntos muy cotidianos o datos personales, utilizando un cuestionario preparado con antelación, planteando y respondiendo a preguntas personales muy sencillas, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

1.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

– Comprender expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles y catálogos, lugares públicos y medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

– Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida cotidiana.

– Comprender correspondencia personal muy breve y sencilla, que verse sobre temas cotidianos, en cualquier soporte.

– Comprender información esencial en correspondencia formal básica sobre cuestiones prácticas (p. ej. completar un formulario o una ficha para una inscripción).

– Comprender información esencial y localizar los puntos principales en textos informativos sencillos de estructura muy clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos y culturales, etc.).

– Identificar información relevante en noticias, artículos muy sencillos e historias cortas y bien estructuradas con ayuda de imágenes y elementos paratextuales.

1.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

– Escribir notas, anuncios y mensajes muy breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

– Escribir correspondencia muy sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de asuntos personales o de su entorno, se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

– Realizar transacciones muy simples en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc.

– Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

– Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma muy breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.

2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y a la comprensión, producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:
– La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).
– Las condiciones de vida (vivienda y entorno).
– Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
– Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
– Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).
– Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

2.2.1. Comprensión de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos muy breves y sencillos:

– Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

– Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).

– Interpretar el contenido del texto según contexto.

– Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos, que tratan de temas cotidianos o de inmediata necesidad.

– Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.

– Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos y del lenguaje no verbal.

2.2.2. Producción y coproducción de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos muy breves y sencillos:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p.e. presentación, transacción, etc.; escribir una nota, un correo electrónico, etc.).

– Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, lengua materna, otros idiomas conocidos, etc.).

– Hacer uso de patrones muy básicos empleando expresiones frecuentes, lenguaje “prefabricado” y fórmulas de la lengua escrita con el fin de ser capaz de transmitir información muy limitada en situaciones cotidianas.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

– Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

– Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración, repetición a ritmo más lento, reformulación y reparación de la comunicación.

2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.

– Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.

– Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.

– Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

– Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal; correspondencia > carta personal; (macro)función textual (exposición, descripción y narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

– Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales.

2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, así como el conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos utilizadas para expresar de forma muy sencilla:

– La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

– El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

– El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

– El aspecto.

– La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).

– El modo.

– Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

– La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

– Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento, comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

- Reconocimiento y comprensión de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos, siempre y cuando el texto esté enunciado de una forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar de la lengua.

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte muy evidente su acento extranjero.

2.8. Competencia y contenidos ortotipográficos.

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales de uso muy frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de formatos y estilos elementales de uso muy frecuente respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); trazos; signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

2.9. Contenidos lingüísticos.

2.9.1 Contenidos gramaticales.

Oración simple:

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa:
  - Verbo precedido de sujeto.
  - Verbo precedido de otros constituyentes.
  - Posición de la negación.
- Oración interrogativa:
  - Parcial: elemento interrogativo en posición inicial.
  - Total: verbo en posición inicial.
- Oración imperativa.
- Formas elípticas: proformas oracionales: “Ja”, “Nein”, “Doch”.
- Fenómenos de concordancia.

Oración compuesta:

- Expresión de relaciones lógicas:
  - Conjunción: “und”
  - Disyunción: “oder”
  - Oposición: “aber”
  - Causa: “denn”

Sintagma nominal

- Sustantivos:
  - Clases: comunes y propios.
  - Género: masculino, femenino, neutro.
  - Número: formación de plurales.
  - Caso: nominativo, acusativo, dativo.
  - Sustantivos compuestos.
- Pronombres:
  - Personales en nominativo, acusativo y dativo.

- Interrogativos: formas variables e invariables.
- “man”
- “es” como sujeto de verbos impersonales.

– Determinantes:
- Artículos determinado, indeterminado y el negativo “kein-“.
- Demostrativos.
- Posesivos.
- Cuantificadores: numerales y ordinales.

– Fenómenos de concordancia.
– Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.

Sintagma adjetival

– Adjetivo en grado positivo.
– Adjetivo en uso predicativo.

Sintagma verbal

– Concordancia verbo-sujeto.
– Verbos regulares e irregulares.
– Verbos separables y no separables.
– Formas personales y no personales del verbo (infinitivo y participio).
– Verbos auxiliares “haben” y “sein”: significado y uso.
– Verbos modales: conjugación y uso.
– Tiempos verbales:
- Presente de indicativo.
- Pretérito perfecto.
- Pretérito simple de los verbos “haben” y “sein”.

– Aspecto:
- Contraste habitual/durativo: presente de indicativo / “gerade”+ presente de indicativo.
- Contraste incoativo/terminativo: “gerade”, “schon”+ perfecto de indicativo.

– Negación del verbo.
– “Paréntesis oracional”: Posición de las formas personales y no personales del verbo en la oración.
– Verbos + acusativo / verbos + dativo / verbos + dativo + acusativo.

Sintagma adverbial

– Adverbio:
- Clases: tiempo, lugar, modo, causa.
- Grado positivo.

– Locuciones adverbiales.
– Usos del adverbio.

Sintagma preposicional

– Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.
– Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
– Contracción de la preposición y el artículo determinado: “ins”, “am”.

2.9.2. Contenidos ortográficos.

– El alfabeto.
– Representación gráfica de sonidos y fonemas.
– Ortografía de las palabras extranjeras.

- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.

2.9.3. Contenidos fonéticos.

- Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).
- Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “β”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.
- Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
- Longitud vocálica
- Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
- Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
- Pronunciación de palabras compuestas.
- Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.
- Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
- Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
  - Entonación descendente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W-Fragen”
  - Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”

2.9.4. Temporalización de los contenidos

Primer cuatrimestre

Contenidos socioculturales

- Primeros contactos, indicar información personal, números.
- Aficiones, trabajo, profesiones, días de la semana.
- La ciudad. Medios de comunicación. Orientación en la ciudad.
- La compra y las comidas
- Los horarios. Vida familiar y cotidiana
- Tiempo libre

Contenidos gramaticales

- Oraciones enunciativas e interrogativas (con y sin pronombre interrogativo).
- La conjugación de los verbos regulares en singular y en la forma de cortesía.
- Los pronombres personales del nominativo singular y de la forma de cortesía.
- Los números cardinales hasta 20.
- El abecedario en alemán. Equivalencia entre sonidos y escritura.
- El plural de los sustantivos.
- Los artículos determinados en nominativo y acusativo.
- La conjugación de los verbos regulares en presente (singular y plural), los verbos irregulares “haben” y “sein” y otros verbos irregulares de uso cotidiano.
- Los pronombres personales en nominativo (singular y plural)
- Los artículos determinados, indeterminados y negativos en nominativo y acusativo.
- El imperativo
- La posición de los elementos en las estructuras sintácticas.
- Verbos con acusativo
- Los artículos (determinado, indeterminado y negativo) en acusativo.
- Los verbos modales en la frase: paréntesis oracional.

- Los verbos modales “müssen, können” y “wollen”.
- Los artículos posesivos en nominativo y acusativo.
- Las preposiciones temporales “am, um, von…bis”.
- Los verbos separables. La conjugación en pretérito de los verbos “haben” y “sein”.
- Los pronombres personales en acusativo.
- Indicaciones de fechas con “am”. La preposición “für” + acusativo.

Segundo cuatrimestre

Contenidos socioculturales

- Estudio, trabajo y profesiones
- Salud
- Vivienda
- Vacaciones y viajes
- Moda y compras

Contenidos gramaticales

- Unir frases con und, oder, aber.
- Las preposiciones con dativo para indicar un lugar.
- El imperativo con du, ihr, Sie.
- Modalverben sollen, müssen, (nicht) dürfen.
- Wechselpräpositionen mit Dativ / Präposition in + Akkusativ
- El verbo sein + Adjektiv
- Uso de la pregunta Welcher? Welches? Welche?
- El pronombre demostrativo dieser, dieses, diese
- Los pronombres personales en Dativ
- El Perfekt, uso de las formas de participio de los verbos separables e inseparables.
- Verbos con Dativ
- Los adverbios de tiempo 'zuerst', 'dann', 'später' y 'zum Schluß'.
- Los artículos interrogativos 'wer', 'wen', wem' y 'was'.
- El pronombre 'man'.
- Las preposiciones con Dativ.

3. METODOLOGÍA Y LIBROS DE TEXTO

3.1. Orientaciones metodológicas

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesor será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en

aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real - esto es, actividades de recepción/comprensión, producción/expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.

- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.
- Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.
- Para alcanzar los objetivos se trabajará a lo largo del curso con el siguiente método:

Para alcanzar los objetivos de este nivel, se trabajarán los contenidos de forma progresiva en nivel de dificultad, procurando trabajar con la primera parte de los métodos elegidos en la primera mitad del curso y con la segunda parte en la segunda mitad del curso.

Se trabajará a lo largo del curso con uno de los siguientes métodos:

3.2. Libros de texto.

- **Netzwerk NEU A1.1 y A1.2,** editorial Klett-Langenscheidt.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

4.1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

– Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

– Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.

– Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

– Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

– Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

– Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

4.1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

– Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

– Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

– Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.

– Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

– Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores básicos y lineales una serie de elementos breves, concretos y sencillos.

– Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

– Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.

4.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

– Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

– Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.

– Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

– Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos en la comunicación escrita.

– Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

– Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.

– Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

4.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

– Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

– Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.

– Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.

– Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.

– Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

– Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

4.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Para promocionar al Nivel Básico A2 se deberá superar una prueba final que constará de cuatro partes (comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos). Para superar cada una de las destrezas habrá que obtener como mínimo el 50% de la nota total. En caso de que el alumno no supere alguna de las partes en la convocatoria de junio, sólo deberá repetir las suspensas en la convocatoria de septiembre. Los alumnos que no promocionen al Nivel Básico A2 y deban repetir Nivel Básico A1 cursarán todas las destrezas de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba a final de curso.

A lo largo del curso el profesor ofrecerá al alumnado un mínimo de diez tareas de producción escrita para realizar en el aula de forma individual o como tarea para casa. Se harán las habituales evaluaciones de progreso del proceso de aprendizaje mediante los medios que determine el departamento didáctico correspondiente.

El alumno recibirá asimismo en el mes de febrero un informe que refleje su nivel en cada una de las cuatro actividades de lengua hasta esa fecha. Esta evaluación de progreso no tendrá efecto alguno sobre la evaluación final de cada curso o sobre la certificación de los niveles que correspondan. (Salvo modificación de la normativa autonómica o estatal).